

Capital, un mes 50 cts.; Provincias, un año 7 pts
Girando a cargo del suscriptor, 8 ptas. año.

Fuera de la capital no se admiten
suscripciones mas que por años.

ANUNCIOS SEGÚN TARIFA

PAGO ADELANTADO

EL MUNDO

PREMIUM
CON EL LABOR

DIRECTOR-PROPIETARIO
CÉSAR HUERTA
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calderón de la Barca, 12 y 14
Teléfono núm. 59

AÑO III

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES

Núm. 105

Elecciones municipales

En la vida de los pueblos tiene trascendental importancia la designación de los individuos encargados de administrar los intereses municipales.

Los Concejales no han de ser caricatura del Parlamento, donde los miembros de los desacreditados grupos políticos sostienen bizantinas luchas, disputándose el derecho de gobernar mala a la nación, ni trampolín para crear destinos, ni asilo de vagos redomados, ni instrumento para satisfacer vanidades personales.

Desgraciadamente, todos los vicios, todos los defectos y todos los errores que observamos en la alta dirección de la vida nacional, se reflejan en los Ayuntamientos de las grandes urbes, porque iguales causas producen siempre los mismos efectos. La elección de concejales se verifica en las poblaciones con arreglo al nauseabundo sistema que rige para designar a los Diputados provinciales, a los Diputados a Cortes y a los Senadores.

Delibera un cóncave caciquil. Los amigos y correligionarios, odianse mutuamente a impulsos de celos, de rivalidades y de egoísmos, porque aquel sacó una buena presa a costa del partido, porque éste no ha conseguido la tajada que esperaba, porque el otro obtuvo inmorales beneficios en arriendos y en contrataciones... ¡Qué gente! Ni los perros hambrientos se disputan con más saña la piltraña de carne en el estercolero de las afueras! El cóncave, no obstante, adopta el acuerdo de satisfacer aquellos apetitos de voracidad y de vanidad, presentando a la idiotez del pueblo una candidatura de conveniencia partidista, que triunfa lastimando a los intereses generales, a la dignidad ciudadana y hasta al sentido común.

Luego cantamos a coro el viejo estribillo de que es una vergüenza lo que ocurre en el Municipio, lo que sucede en la Diputación y lo que hacen las Cortes.

Acontece lo que es justo y es lógico. No aceptamos la molestia de otorgar nuestra representación a personas dignas y competentes, votamos por el que más dá, o por el que más se me dá, y carecemos de razón para lamentar que el desastre de Melilla se refleje en otros desastres administrativos de los organismos de andar por casa.

Si pensáramos cuando emitimos el voto en las aptitudes que se precisan para administrar los intereses generales, no saldrían favorecidos los candidatos del caciquismo, ni los desvergonzados personajes que, por no saber ordenar sus particulares recursos, aspiran a mantenerse con la administración de los fondos del Municipio, de la Provincia o del Estado.

El nombramiento de candidatos no debe dejarse a la iniciativa individual, ni al capricho de un grupo político. Si aspiramos a que las representaciones sean espejo fiel de nobles sentimientos colectivos, la designación de concejales procede hacerla en una asamblea pública, donde presida el amor al pueblo y en la que todas las ambiciones de orden secundario se supediten a la necesidad de que personas honorables administren y dirijan los intereses morales y materiales de la localidad.

Philip.

Rogamos a los que reciban EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción se sirvan devolver el periódico a su procedencia.



CÓRDOBA. -- TORRE DE SAN NICOLAS

CRIMAS PROVINCIALES

TARDE LLUVIOSA

Está la tarde lluviosa (Oh, la tristeza del agua cayendo sobre la tarde de domingo provincial)

Mató la lluvia los sueños torpidos de las muchachas, y es penumbra de safores el claro sol que soñaran.

Como se puede el amor no se luciran las galas ni habrá juegos en el campo ni habrá citas en las plazas.

Suspirarán los pintos en las solitarias casas, quizás del divino Schuber la divina serenata.

Triste música de amores que las niñas acompañan poniendo una dulce letra hecha de besos y lágrimas...

Ajenos a estas canciones, en el casino se hallan los novios por quien suspiran las novias en sus ventanas.

Manuel Monterrey

ESCUELA DE DIPLOMACIA

EL PONTÍFICE MUERTO

Su Santidad el Papa Benedicto XV, el Pontífice de la diplomacia, pero no de la diplomacia corriente que tiene un fondo de disimulo cuando no de hipocresía sino de la diplomacia cristiana, que teniendo por objetivo la verdad se muestra siempre cordial y sincera, el gran Pontífice que ha cruzado moralmente por los campos de Europa que ensangrentó la guerra, como esas corrientes apretadas de agua dulce y cristalina que cruzan el oceano, siendo el calmante de los dolores, el consuelo de las penas, la esperanza de liberación justificada para los infucamente oprimidos; este Pontífice que mereció que en la propia Constantinopla, en aquel ambiente enrarecido por las viejas durezas otomanas y por las sordideces judaicas se erigiese un monumento que representara la gloria imperecedera para el Vicario de Cristo que sintió, como nadie, las preocupaciones de la paz; que como nadie se afaná por ella; que como nadie acudió a cicatrizar las heridas que causó la guerra; el sublime Papa que ha mendigado en favor de todos los necesitados y todos los hambrientos ha dejado de existir. ¡Dios suscitará a quien haya de continuar la obra de civilización y de libertad que en todo instante han realizado los sucesores de San Pedro!

El Pontífice Benedicto XV, ya lo hemos dicho, ha brillado por su condición de diplomático excelso sin llevar un solo armamento a la hoguera de las discordias europeas y aun mundiales; sin atizar los odios en que ardía Irlanda respecto a la Gran Bretaña; sin estimular resistencias de los católicos del Centro Alemán ni contra los socialistas enemigos del Emperador, ni contra los imperialistas que combaten el socialismo; sin infligir la menor humillación a la dinastía saboyana que es en su Colina del Quirinal frente a la del Vaticano lo que la luz de la luciérnaga frente a la del sol; sin especiales complacencias a Francia, ni a ningún Estado en daño de los demás; en su último puesto, cumpliendo el deber, ha visto a las naciones acercarse a la Iglesia; desarmadas en sus odios, recientes o tradicionales, en un modo de resurgimiento a la vida de los grandes príncipes cristianos, que hace concebir las mayores esperanzas de paz y de legítimos progresos universales.

Así ha pasado Benedicto XV por el Solio Pontificio. Ha sido un rayo de luz. Ha sido el Amor, más que predicado, practicado desde la cátedra de La Verdad y de la Justicia.

La Historia lo disputará por gran bienhechor de los pueblos.

ESMALTE ANTIGUO

ACIARELA OTOMANA

Mi juventud contempló en un esmalte, simbolizada en un rubio halconero que Amor lleva en el puño, prisionera, aleutando como un jerrifalte.

Para que nada a su resplandor le falte, aun mejor que el laúd pulsa el coro... ¡Ay, de la virgen a quien rinda fuerot y jay, del castillo que su escala usaba! ¡Oh, viejo esmalte, no ha pasado en vano el tiempo, y te dispersas!... ¿Dónde ha ido el jerrifalte que tembló en la mano del altivo doncel, de quien no queda más que un perfil borroso y un vestido lleno de harapos de leprosa sedal...

En la quietud de la ribera sola son un mar de esmeraldas los baneales que con sus tibios oros otomanes el fausto de la tarde tornasola.

Ansioso disparar, la tercerola, sigue del viejo pero las señales, que fugita el vendor de los matizales con el péndulo obscuro de la cola. Vuela la condoriza... El aire claro rasga la seda angustia de un disparo... Después queda tan solo alguna pluma, que en florido zarzal abate el vuelo, y un humo leve y blanco, que se estrema, como un suspiro en el azul del cielo.

Francisco Villaspesa

COMENTARIOS

LA BANCARROTA

El ministro de Hacienda, Sr. Cambó, ha tenido la franqueza de decir, lo que todos sabíamos: que el Presupuesto rinde un déficit de 1.400 millones de pesetas y que es preciso acudir al impuesto para enjugarlo. Si los gobernantes españoles hicieran un balance mental de lo que pide el Estado y de lo que éste otorga, debían comprender que los nuevos impuestos y los recargos serán intolerables, aun siendo precisos, si no se cambia de ética pública y de eficiencia colectiva. A un labrador de Las Majadas o de Portilla, que no puede vender el trigo ni la lana a precio de coste y que sólo sabe existe un Estado para recaudarle impuestos y para arrancarle el hijo en una guerra estúpida como la de Marruecos, ¿qué le vamos a exigir más? No se le da una mala carretera, una granja agrícola, una escuela clara y luminosa para los niños, una asistencia médica bastante...

Y, ahora, para no cargar a los ricos, habrá que subir la contribución de inmuebles en un 100 por 100; la de industrial en un 200, las cartas tendrán que costar 50 céntimos cada una; las cédulas subirán un 400 por 100. Una lámina de acero que asixie... y lo triste es que no hay otro remedio. Maura no ha hecho la revolución desde arriba; los demás somos cobardes para hacerla desde abajo. Sólo nos queda la resignación, virtud excelsa en el orden moral, pero cualidad absolutamente pecuaria en un ciudadano del siglo XX...

VINO.

CRÓNICA

Voces en el desierto

The most fatal error that ever happened in the world was the separation of political and ethical sciences.

SUMMITRY

No cabe la menor duda. Es una verdad incontrovertible la de que el enorme capital que ha podido haber desde que el Mundo es Mundo, es la separación de la ciencia política de la ciencia moral.

Se me tildará de utópico, de idealista, como me dijo hace pocos días un compañero de hombre no práctico. Me es lo mismo y agradezco al comentario; no me ocupo de las pólizas en el juego, ni me preocupa la moralidad del golfo, sencillamente porque no leo en ese alfabeto.

No espero para libertar a los hombres a quienes hace sufrir la opresión y la violencia a que todos se vuelvan virtuosos. Sería tanto como reconocer los males existentes y... ¡eso nunca! y someterme a la inacción. Nuestro ideal de vida social fué en sus comienzos de absoluta libertad animal. Después, la omnipotencia de uno solo con el *moriturus te salutant*. Luego, la organización de la vida y el reconocimiento de la autoridad como necesaria para el mantenimiento del orden público.

El sistema político de Enrique George no se discute; se le desmora sencillamente, hasta por esos *empellones* clásicos *ratos* de bibliotecas.

Se ocupan nuestros políticos del bienestar de sus pueblos y disent en cuestiones de tarifas aduaneras, colonias, impuestos sobre producción, balances de Guerra y Marina, asambleas sin realistas, elecciones, conferencias diplomáticas...

En el fondo de nuestra conciencia creemos que a los políticos profesionales de España les están voladas estas cuestiones.

Sencillamente porque a sus escasas capacidades mentales escapan todos los resortes que no sean marrullería, engaño, taifa de enredos y amasijo de mentiras.

Unos cuantos ilusos que damos voces en el desierto creemos que para hacer la dicha de los pueblos y más de ésta nuestra desdichada España, debíamos ocuparnos de tarifas, de penas condicionales, de separación de la Iglesia y del Estado, de Cooperativas, de nacionalizar los instrumentos de trabajo, de libertades de imprenta, de conciencia y de repugnación y por encima de todo de la depuración del régimen representativo, hoy entregado por herencia a unos representantes abúlicos.

En este sentido me dan una gran pena nuestros políticos, pobres seres que no piensan por sí mismos y se contentan con repetir servilmente lo que les ofrecen sus cariques, verdaderas escritas y fariseos hipócritas que manifiestan en todo momento su pasmosa pobreza de ideas.

Si con todos ellos como parábola que compendia el tema de esta crónica - sepulcros blancos cuyo exterior aparece soberbio, pero cuyo interior está lleno de osamentas humanas y podredumbre.

Lo cual quiere decir, traducido al lenguaje vulgar de S. Mateo XXIII-27 y 28 que los que exteriormente parecéis justos entre los hombres no sois más, por dentro, que una mezcla de hipocresía e iniquidad.

Del mismo modo que los antiguos servidores de Dios le hicieron mucho daño enseñando Teología, nosotros nos lo hacemos lo mismo por tener en la conciencia ríos de sangre y animosidades monstruosas.

La separación tácita de la conciencia política y de la conciencia moral, trae consigo la invención de doctrinas y por esto, los servidores del pueblo, sus representantes obran de igual modo.

Desconocen deliberadamente las aspiraciones claramente manifestadas por el pueblo para imponerles sus programas que desconciertan.

Siu ideales es imposible amar verdaderamente a los hombres y sin amarlos no es posible saber lo que desean y aún menos saber lo que necesitan.

No son necesarios gritos, ni bulliciosas manifestaciones; no hacen falta quejas, ni denuncias; no hay que reformar mas partidos, ni hacer revoluciones...

Hay que despertar los ánimos haciendo progresar las ideas...

Voces in desierto...

A. Gutiérrez Escalona

Los Abonos nitrogenados

En todos los climas y suelos el Nitrato de sosa produce excelentes resultados porque la cantidad de nitrógeno, que naturalmente contienen las tierras, es siempre inferior a las necesidades de una buena cosecha pero en suelos ligeros y en climas fríos y húmedos siete meses del año y excesivamente secos y calurosos otros tres como son los de gran parte de Castilla y Norte, los efectos del Nitrato aparecen más sensibles y la necesidad de su empleo mayor que en otras regiones, porque las tierras *nitrifican* muy poco; en invierno por la baja temperatura y la humedad excesiva, y en verano por la gran sequedad del suelo y temperatura elevada, solamente en la corta Primavera y principios de Otoño trabajan los microbios nitrificadores.

Las dos terceras partes del Nitrato de sosa que emplea la agricultura es aplicado a la fertilización de los cereales, especialmente en el trigo y cebada. La forma de aplicarlo, es esparciéndolo a voleo antes de sembrar y enterrándolo al propio tiempo que la semilla, o empleándole en la misma forma en Febrero o Marzo, y aun Abril, después de nacidas las plantas, dejándole sin enterrar o mejor aún cubriéndole con la labor de arico o arrejaque que en esta época se suele dar al sembrado. La mayor parte de los agricultores le aplican después de nacidas las plantas, por la creencia de que empleado antes de sembrar puede perderse con las aguas de otoño; sin embargo, nuestras experiencias nos han demostrado que los resultados agronomicos son equivalentes empleado en una época o en otra. Experiencias practicadas por M. Malpeux y Letort en la Escuela de Agricultura del Paso de Calais, país muy lluvioso, han de jado de manifiesto que las tierras no pierden el Nitrato aplicado durante un periodo de abundantes lluvias y si tan sólo desciende a la profundidad de unos cuantos centímetros, quedando al alcance de las raíces de las plantas.

La cantidad que debe aplicarse en cereales de secano, debe oscilar entre 125 y 175 kilogramos por hectárea. Si el cultivo es regadío, se duplicará la cantidad, pues también es doble aproximadamente la producción de materia vegetal que por unidad de superficie se obtiene con el riego. Para los demás cultivos indicamos a continuación las cantidades que deben emplearse por hectárea.

Remolacha azucarera... de 200 a 400 kg.
Patatas... de 200 a 300
Nabos y zanahorias... de 250 a 500
Legumbres de todas clases... de 100 a 150
Alfalfa y Praderas... de 100 a 200
Arboles frutales, Naranjo y Olivo... de 200 a 400
Vid... de 200 a 300
Hortalizas... de 300 a 400

LO QUE HACEN EN OTRAS PARTES

El nuevo mercado

Esta mañana han estado en el nuevo mercado el alcalde con los arquitectos municipales para examinar el curso de los trabajos del nuevo mercado.

Según parece, las obras tocan ya a su fin y probablemente el mes de febrero será inaugurado.

Se están construyendo anchas pasarelas que afluyen al mercado a fin de facilitar el tránsito en los días de lluvia y se piensa construir, por lo que hemos podido averiguar, una capiciosa baldosa que rodeará todo el edificio.

(De El Periódico, de Alicante).

Crónica de Sucesos

Muerte.—En el pueblo de Jabalera fué hallado cadáver el vecino de este pueblo, Juan Jiménez de Lucas, cuya muerte, según se desprende de las diligencias practicadas por el Juzgado, se debe a un accidente fortuito.

Una denuncia.—El Alcalde de Cañaja del Hoyo, denuncia al Juzgado, que los concejales y secretario de aquel Ayuntamiento, por desobediencia a su autoridad y negarse a entregar el libro de actas de las sesiones que celebra el municipio.

Lesiones.—Le han sido inferidas al vecino de la ciudad de Huete, Eulogio García Rodrigo.

Muerte.—En término de Garcinarro fué hallado el cadáver de Eustaquia de Toro, de aquella vecindad, y cuya muerte al parecer fué casual.

Huero.—Se sigue procedimiento a Juan Hellén, vecino de Las Pedroñeras, al que se le señala como autor de la sustracción de piñas, llevado a cabo en aquel término.

Amenazas.—El Juez municipal de Arguisuelas ha remitido al Juzgado de Caffete las diligencias que instruyó por consecuencia de haber sido amenazado de muerte con un arma corta de fuego, Juan Gómez, por su convecino de aquella localidad, Constantino Millán.

Lesiones.—Las sufrió el vecino de Portalrubio de Guadamejud, Quiterio Usano Carrasco, que se produjo casualmente.

y Huerta, de César y Trinidad; Matilde Carboneras López, de Felipe y Juana; Policarpo Hidalgo Adillo, de Segundo y Ricarda; María Martínez Domingo, de Honorata e Inocenta, y Carmen González Alonso, de Máximo y Luisa.

MATRIMONIOS

Luis de Julián Real, de 30 años con Victoria Martínez Carballo, de 25

DEFUNCIONES

Antonio García Olivares, de 18 años; Dolores Abad Patiño, de 60; Segundo Alvaro Verges, de 80; Heliodoro Molina Pardo, de 8 meses; Angeles Vera Amor, de 81 años; Apolonio García Valverde, de 66; Francisca Molina del Olmo, de 65.

BONO-CUPÓN EL MUNDO

Justicia municipal por José Zaragoza, magistrado. Un volumen de 1.500 páginas. Centro editorial de Góngora, Madrid. El Mundo de Cuenca, periódico agrario semanal.

Precio de la obra: 14,50 pesetas. Precio de El Mundo: 7 pesetas. Acompañando este cupón y 12 pesetas, en la Administración de El Mundo, Calderón de la Barca, 12 y 14) se servirá un ejemplar de la obra suscripción combinada durante un año.

Este cupón, por lo tanto, equivale a 2 pesetas. 1-2 22. (Caduca a los tres meses)

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido en esta capital: D. Agripino Tejerina, de Horcajo; D. Pedro José Abarca y D. Mariano Gómez, de Bólliga; D. Juan Angel Jover, de Sisante; D. Fernando Moreno, de Belmonte; D. Adrián Jareño, de San Clemente; D. Pedro Sáiz, de Pineda del Gigueta; D. Raimundo Parra, de Zarza de Tajo; D. Manuel César, de Tarancón; D. Miguel Ortiz, de Campillo de Altobuey; D. Miguel Hernández, de Utiel; D. Antonio Sancho, de Ocaña; D. Martín Alverich, de Torrente; D. León García, de Maranchón; D. Miguel Lafuente, de Bonilla; D. Leopoldo Picazo, de Madrid; D. Julio Martínez, de Peraleja; D. Juan Rives Chafe, de La Pesquera.

Enfermos.—Se encuentran el señor Sangüesa, prelado de esta diócesis, a quien se auxilió espiritualmente el lunes; y D. Salvador Bautista, diputado provincial.

Mal hecho.—Es censurable lo hecho por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, concediendo una parcela a un vecino en la calle de Carrillo de Albornoz. Con el pretexto de geométricas alineaciones y cuando tantos sacrificios cuestan después los ensanches, se están estrechando las calles, cuando lo que hace falta es aire, sol y luz, aunque la línea no sea recta. Es un medio cómodo de ir los propietarios redondeando las propiedades; comprar barato al Ayuntamiento, y después vender a diez veces más caro. Nosotros esperamos que el Sr. Gobernador, si hay medio hábil, revise o suspenda este acuerdo gravemente lesivo a los intereses de la ciudad.

Venta.—Se vende una minerva doble mercurio y demás material de imprenta. Razón: en la administración de este periódico.

Advertencia.—Llamamos la atención sobre la conveniencia de insertar las esquelas de funeral y los anuncios en EL MUNDO, pues por su tirada de 1.000 ejemplares, llega a todos los pueblos de la provincia.

Necrología.—Ha fallecido la respetable señora D.^a Angeles Vera, tía de nuestros buenos amigos D. José y D. Angel Sánchez Vera, a quienes, como a su distinguida familia, testimoniamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

También ha fallecido en Peraleja, nuestro buen amigo D. José Antonio Martínez, secretario que fué durante mucho tiempo del

Ayuntamiento y acaudalado propietario. El finado, por su afable trato y excelentes cualidades, era muy estimado en la comarca, a sus hijos D. Adolfo, médico de dicho pueblo y D. Desiderio, farmacéutico de Torrejoncillo del Rey, damos nuestro más sentido pésame.

Vacantes.—Ha sido declarada oficialmente en los ganados laneros de D. Juan Pedro Martínez Fuentescazar, D. Eduardo Torres Dulce y D. Balbino Martínez, de Garcinarro y D. Abundio González, de Colliga.

Otras vacantes.—Se hallan las plazas de alguacil del Ayuntamiento de La Pesquera, dotada con 150 pesetas anuales; la de médico titular de Pinarejo, dotada con 900 pesetas anuales y 6.000 por el igualatorio; la de Secretario del Ayuntamiento de Villalgordo del Marquesado, y la de Secretario del Ayuntamiento de Alcohujate, con 1.500 pesetas anuales; todas las cuales se solicitarán en término de treinta días; asimismo las de secretario y suplente del Juzgado municipal de Santa Cruz de Moya. La de secretario y suplente del Juzgado municipal de Casas de los Pinos, se halla para solicitarla por término de quince días.

Adjudicación.—Ha sido hecha a D. Ireneo Milla, vecino de Madrigueras Albacete, la de las obras de acopio y su empleo en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albacete a Almodóvar del Pinar, por la cantidad de 81.900 pesetas.

Manifiesto.—Los laudables esfuerzos hechos para formar una candidatura popular unificada han fracasado. Las representaciones de las fuerzas vivas, han circulado un manifiesto explicando el mal resultado y atribuyendo el mismo a la intransigencia de la Sociedad obrera «La Aurora». Firman el manifiesto referido, por la Cámara de Comercio, D. Luis Cavanna; por el Colegio médico, D. Antonio Acebo; por el Colegio de Abogados, D. Juan del Olmo; por la Fraternal, D. Hipólito Ruiz; por la Esperanza, D. Ricardo Ayllón; por la Comunidad de Labradores, D. Felipe Murcia; por El Centro, D. Macario González Valdés; por la Cámara Sindical de Madera, don Vicente Pardo.

Fallecimientos.—En Madrid, el presbítero D. Serafín Catalina, hermano de nuestro buen amigo D. Millán, oficial primero de la Secretaría de este Instituto.

—En Otero de las Dueñas, don José Gutiérrez, hermano político del Sr. González, ingeniero jefe de obras públicas y de D. Francisco González Herrero, Canónigo Penitenciario.

A todos nuestro pésame mas sentido.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro de Tañahuega, Burgosa, D. Emiliano Fernández, sobrino de nuestro querido amigo D. Mercenario Fernández, sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital.

Obras públicas.—Han sido adjudicadas: A D. Salvador Sáez, la subasta de obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 19 al 29 de la carretera de Torrejoncillo del Rey a Belmonte, en la cantidad de pesetas 81.082.95 y D. Segundo Peñalver, la de los kilómetros 19 al 43 de la carretera de Cuenca a Albacete, en 201.879 pesetas.

La Dirección General de Obras públicas ha autorizado y ordenado la construcción de cuatro caminos vecinales de los concursos 3.^o y 4.^o de esta provincia, habiendo correspondido a los siguientes:

Caminos vecinales: de Montalbanojo, Hortizuela, Buciegas y Majadas.

Cultos.—Mañana jueves, Purificación de Ntra. Señora, tendrá lugar en la Catedral la bendición de las candelas y procesión; por la tarde, a las dos y media, salve con orquesta; el día 3, día de S. Blas, tendrá lugar en la iglesia parro-

GASOLINA EXTRA marca SHELL

La mejor y más barata

Pedir precios a los depositarios en esta región

Giménez y Dalmau S. A.--Albacete

Representante en Cuenca

PINEDO HERMANOS

VETERINARIOS GANADEROS

Los específicos S. ARANGO para la especie animal, son actualmente de éxito reconocido en todo el mundo.

Ensayadlos una sola vez y os acreditará su aplicación

Representante y depositario único en la provincia

D. Jerónimo García, farmacéutico. Minglanilla (Cuenca)

Se remiten folletos gratis

PLANTAD VIDES DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS"

JAIMÉ SABATÉ

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

Casa visitada por S. M. el Rey

Pídase catálogo al Apartado núm. 2.—Villafranca del Panadés

INJERTOS (Blancos y Tintos). BARBADOS AMERICANOS. ESTAQUILLAS.

SABATÉ. Villafranca del Panadés (Barcelona) Teléfono 1

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA CIRUJIA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN

Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes . . . 5 "

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30. (frente a la Relojería de Redondo.)

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendome

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS PRIMAS COBRADAS EN EL AÑO 1918

Frs. 561.000.000 49.913.000 Frs.

Delegación General para España: Madrid, Espoz y Miña, 1 (Puerta del Sol), Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral (Autorizada por la Comisión Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía.—Diciembre, 1918).

quial de S. Esteban, función en honor del Santo y por la tarde se dará a besar la reliquia.

Proclamación.—En el Ayuntamiento, ante la junta municipal del Censo, tuvo lugar en esta capital la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales, que, como es sabido, tendrán lugar el día 5 del actual mes de febrero. La animación era extraordinaria, subiendo los aspirantes en coches y autos, cual si de grandes prebendas se tratase. La desorientación era mucha y de los proclamados, que son los que se indican a continuación, es difícil en este momento concretar quiénes lucharán. Distrito del Ayuntamiento: D. Eduardo Algarra Cruz, D. Aurelio Torralba, D. José Martínez Sanz, D. Cecilio Albendea, D. Víctor Delgado Fernández, D. José García González, D. Matías González Espejo, D. Pedro Ruiz García, D. Jenaro Navalón, D. Lesmes Ruiz García. Instituto: D. Aureliano Rosillo Rubio, don Francisco Delgado del Hoyo, don Alfonso Marqués Barreña, D. Luis Pinós Fuero, D. Ramón Portela Prado, D. Federico Martínez Peñalver, D. Raimundo Iglesias del Pozo, D. Arturo Ballesteros, don Victoriano Ballesteros. Hospital: D. Gregorio Marco, D. Felipe de la Rica Atles, D. Victoriano López, D. Fernando Ruiz Sáiz, don Jesús García Martínez, D. Nicasio Laguardia Sanz, D. Federico Vie-

jobueno, D. Román Herráiz Cebrían, D. Manuel Bisier, D. Antero Nieto Lucas y D. Alfonso Merchante Sánchez. Diputación: don Manuel Caballer Urios, D. Paulino Martínez López, D. Rodolfo Llopis Fernández, D. Fernando Ruiz Sanz, D. Sixto Morales Recuerdo, D. Justo Hontecillas Melgoso y D. Julián Muñoz Calleja.

Instrucción pública.—Ha sido nombrado auxiliar propietario de la Sección de Letras de esta Normal de Maestros, D. Pedro Valerio Merchante.

—Se ha anunciado a concurso previo de traslado la plaza de Catedrático de Lengua francesa de este Instituto General y Técnico.

—Ha sido estimado el recurso que, contra su clasificación elevó al Ministro nuestro distinguido compañero D. Francisco Chicano, Maestro jubilado de Olmedilla de Alarcón, y se dispone se revoque la R. O. de jubilación, mejorándole en sus haberes pasivos.

—A los Maestros de las Escuelas nacionales de niños de Villamayor de Santiago se les autoriza para que reconozcan el local-escuela de niños de Pozo Rubio e informen con urgencia sobre sus condiciones.

—Al Alcalde de Villares del Saz se le dice que remita certificación sobre seguridad del edificio de Escuela de niños.

—Se ha admitido la excedencia de su cargo a D.^a Felipa Brígida

HERMIDOS
BRAGUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 30 pesetas Lo mejor conocido. En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueroa, 8.

MERCADOS

ACEITE.—Andalucía. La cosecha es superior a lo que se esperaba, pero la calidad mala. Precios: Sevilla, 19 pesetas arroba, clase buena; 17,50 inferiores. Jaén y Martos, 76 reales arroba sobre vagón. Córdoba, 75 de cuatro a cinco grados de acidez. Aceite de orujo verde, 95 pesetas los 100 kilos; aceite de orujo pálido, 90. Barcelona, aceite fino, 28 pesetas arroba; idem corriente, dos grados, 20; id. id. tres, a 19; id. id. cinco a 18. Aragón. Los aceites nuevos se cotizan en Caspe, de 2,25 a 2,35, según su acidez hasta cinco grados y los que pesan de esta cantidad hasta dos pesetas kilo.

TRIGO.—Tendencia a la baja, especialmente en Avila y Rioseco. Por Fanega, Medina del Campo, 76 reales; Valladolid, 75; Arévalo, 75; Burgos, 84 el áliga y a 69 el mocho. Madrid, 49 pesetas los 100 kilos. Barcelona de 43 a 45 pesetas los 100 kilos el candoal; Valencia, 48 pesetas la misma clase y el extremeño a 48,50.

CEBADA.—Continúa la baja. Valladolid, 41 reales; Nava del Rey, 44; Burgos, 41; León, 45; Palencia, 46; Benavente 37.

AVENA.—Sin variación sensible. Valladolid y Soría, 30 reales fanega; Salamanca, 31; Burgos, 34; Madrid, 34 pesetas los 100 kilos.

VINO.—El mercado está pendiente de las negociaciones con Francia. Alcazar de San Juan, vino blanco de 13 1/2 a 29 pesetas los 100 kilos; tinto de 14 a 31; alcohol destilado de 15,96 a 220. En Cete se cotizan nuestros vinos, Valencia blanco, de 11 a 12 grados de 105 a 110 francos el hectolitro; idem tinto de 12 grados de 100 a 105; blanco seco de Valencia, de 11 a 12 grados de 105 a 110 grados.

GANADO.—En Madrid el lanar en baja, cotizándose los laneros: cordoros, a 3,40 pesetas kilo; carneros, a 3,20; ovejas a 3,10.

REGISTRO CIVIL

En el de esta capital, se han hecho durante los días 23 al 29 de enero, las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Carmen Vicenta Armero Frias, de José y Lucía; Alfonsa Rezusta López, de Valentín y María; María González Colmenar, de Santos y Marcelina; Emilio Alfonso Huerta

Hortelano, Maestra de la Escuela Nacional de niñas de Villar del Humo.

—Ha incoado pleito contencioso-administrativo contra la Real orden de 8 de julio de 1921, sobre lugar en el Escalafón del Magisterio D. Saturnino Muñoz, Maestro de El Picazo.

—A la Sección de Guadalajara se ha remitido certificado de antecedentes de D. Francisco Luengo que sirvió en esta provincia la escuela de Villarejo del Espartal.

—A la Dirección general se ha remitido expediente de licencia por tres meses de D.ª María de los Angeles Perucho, Maestra de Belmonte, y el expediente de excedencia de D. Joaquín Matías Fernández, de Arrancacepas.

—Al Rectorado se ha comunicado la vacante por excedencia de la escuela de niños de Boniches, para nuevo nombramiento por oposición.

—A la Dirección general se ha elevado el expediente de permuta incoado por los Maestros de San Martín de Boniches y Uña.

Diputación.—En las últimas sesiones celebradas se adoptaron, entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes: amortizar las plazas vacantes que se produzcan; aprobar una nueva plantilla; conceder excedencia indefinida a los empleados que se hallaban en esta situación; otorgar un crédito de 10.000 pesetas para reorganizar la banda; y nombrar recaudador del Contingente con carácter interino a D. Federico Viejobuena. También según nuestras noticias parece que por el Sr. Moya, se intentó se aumentase en 300.000 pesetas el cupo para una red provincial de teléfonos, pero no encontró quien le firmase la proposición por considerar los restantes 14 diputados que en la situación afectiva en que se halla la población agrícola, es una locura aumentar el Contingente; igualmente se hacían sabrosos comentarios sobre la manera despiadada y cruel con que trató dicho D. Emilio Moya a un empleado después de haber fallecido ya.

La Razón.—Hemos recibido este nuevo periódico local que dirige nuestro distinguido amigo don Joaquín Fanjul. Deseamos a la reciente publicación los mayores éxitos, traducidos en larga y prospera vida.

Funerales.—El lunes 30 se han celebrado en esta S. I. C., solemnes funerales por el Pontífice Benedicto XV. Predicó con su elocuencia habitual el Sr. Hernández Zazo, deán.

Nombramiento.—En vista del estado de enfermedad de nuestro Prelado Sr. Sangüesa, ha sido nombrado vicario de la Diócesis D. Eusebio Hernández Zazo, dignidad de Deán de esta Catedral.

Una escultura.—En el hall de la Constanza está expuesta desde el domingo, una magnífica escultura que acaba de hacer, por encargo del casino, el escultor conguense Luis Marco Pérez.

Todas las personas que frecuen-

tan el casino y muchas más que han ido exprofesamente a ver la escultura, no han regateado los elogios. Hay en la figura tanta energía y tanta serenidad, tanta expresión en las líneas, que nos hace pensar inmediatamente en los grandes modelos dárnicos, cuantos han visto este desnudo recordarán los que expuso en el mes de agosto, reconocen el enorme progreso que ha realizado nuestro joven escultor.

Para nosotros, esta escultura significa un brillante ejercicio, el último de las oposiciones que ha hecho Luis Marco a la pensión que le fue ofrecida la Diputación provincial, como el ejercicio ha sido brillante, velamos por la concesión.

Instrucción pública.—Han sido ascendidos los siguientes maestros de la provincia:

A 2.500 pesetas.—D. Andrés J. Belinchón, de Zarza de Tajo; D. Constantino López, de Castillejo del Romeral; D. Casto R. Alvarez, de Cañada Juncosa; D. Sebastián Rueda, de Portilla; D. Simeón Garrote, de Mazarulleque; D. Gregorio Rubio, de Olmeda del Rey; D. Eusebio J. Picazo, de Belmonte; D. José M. Guijarro, de Beamud; D. José María Rubio, de Canavate; D. José López, de Verdelpino de Huete; D. Juan Vicente, de Saelices; D. Quintín Sáiz, de Sotoca; D. Juan M. Cruz, de Jabaga; D. Ángel Carretero, de Ribatajadilla; D. Abelardo Sánchez, de Tragacete; D. Julián Orozco, de Valdecabras; D. Ambrosio Villavilla, de Albendea; D. José M. Sánchez, de Alarcón; D. Victorino Niño, de Yémeda; D. Eloy Martínez, de Arandilla; D. Faustino Martínez, de Cuenca; D. Dimas Sánchez, de Valdecollenas de Arriba; D. Bernardo Castillo, de Fuertescusa; D. Timoteo Serrano, de Alcázar del Rey; D. Juan T. Berlanga, de Ledaña; D. Isidoro Pardo, de Masegosa, y el sustituido D. Pedro Sáiz, de Villar del Saz de Arcas.

A 3.000 pesetas.—D. Faustino Calleja, de Villar de Olalla; don José Enero, de La Ventosa; don Feliciano Sanz, de Villarejo Periesteban, y D. Daniel Portero, de Acebrón.

A 3.500 pesetas.—D. Felipe G. Montoya, de Fuentelespino de Moya, y D. Luis Ramos, de San Clemente.

SE VENDE un cuadro con la fotografía ampliación de S. M. el Rey, de 1'30 por 0'96, de ocasión y propio para Ayuntamientos o dependencias oficiales.

Informarán: traviesa de San Juan núm. 82.

SE VENDEN

varias fincas rústicas de labor y una casa en Torralba.

Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barreda, Calderón de la Barca, 28 (Camisería Madrileña) Cuenca.

Página Jurídico Municipal

TRIBUNALES

El 17 de noviembre de 1919, el procesado Jesús Torrijos Castillo, condenado más de dos veces, en juicios de faltas por hurto, sustrajo del monte «El Ardal» de Albendea, unas raíces de encina, tasadas en 2 pesetas y en el daño causado al monte.

En el acto del juicio, habiéndose declarado autor del hecho y con formado con la pena, el defensor Sr. Huerta no estimó necesaria la continuación del juicio. Representaba al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Recuero.

SORTEO DE JURADOS

Partido judicial de Cañete.—Cabezas de familia

En el celebrado últimamente, ha correspondido actuar en el próximo cuatrimestre a los señores siguientes:

Don Gregorio Mora Royuela, Tejadillos; D. Ciríaco García Jiménez, Pajaroncillo; D. Natalio Martínez Caurín, Beamud; D. Poncio Gómez Mayordomo, Boniches; D. Pedro Martínez Sáiz, Cañete; D. Gregorio Sáiz Huerta, Mira; D. Juan Valero García, Salvacañete; D. Saturnino Cañete Jiménez, Henarejos; D. José Gómez Garrido, Mira; D. José Pérez Hinarejos, El Cubillo; D. Ramón Bernes López, Allaguilla; D. Pedro Lozano Alba, Algarra; D. Marcelino Martínez Muñoz, Beamud; D. José Perea Sánchez, Salvacañete; D. Isidoro Gómez Descalzo, Boniches; D. Ramón Torrijos Domínguez, Santa Cruz de Moya; D. Valerín Jiménez García, Henarejos; D. José Cano Palomares, Garaballa; don Mariano Escamilla Marín, Cañete; D. Basilio Hontecillas Auhón, Carboneras de Guadazaón.

Capacidades

Don José Muñoz Jiménez, Talayuelas; D. Cesáreo Murciano Elvira, Cardenete; D. Justo Gómez Olmo, Cañete; D. Ramón García y García, Huéllamo; D. Gregorio Segura Segura, idem; D. Cayetano López Martínez, Salvacañete; D. Ángel Vidal Castellanque, Tejadillos; D. Adrián Navarro Sánchez, Campillos Paravientos; D. Mariano Crespo Díaz, Talayuelas; D. Félix Murciano Sotos, Huérguina; D. Pablo Murciano Elvira, Cardenete; D. Urbano Martínez Rodríguez, Salvacañete; D. Julián Gómez Elvira, Cardenete; D. Domingo Zafraña Chica, Pajarón; D. Pedro Sáiz Ramón, Cardenete; D. Casiano Martínez Perea, El Cubillo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Agapito Freijó Pavón, Cuenca; D. Joaquín Parra Charloté, idem; D. Ruperto Pérez Llandres, id.; don José Simarro Piqueras, id.

Capacidades

Don Benito López Chust, Cuenca; D. Constancio de la Rosa Torres, idem

Partido judicial de Cuenca.—Cabezas de familia

Don Víctor Herráiz Racionero, Ribagorda; D. Manuel López Escudero, La Melgosa; D. Zacarías Martínez Martínez, Valera de Arriba; D. Ricardo García Lozano, Tóntola; D. Basilio Navarro García, Altarejos; D. Ramón Domínguez Alonso, Cuenca; don Joaquín Lodares Girón, id.; D. Mariano Gallego del Pozo, Solos; don Leovigildo Pontones Muñoz, Cuenca; D. Bernabé Ferrer Blasco, Tondos; D. Lázaro García Lucas, Valera de Abajo; D. Luis Martínez Falero, Cuenca; D. Francisco Sotoca Contreras, id.; D. José González Sánchez, Tragacete; D. Domingo Soria Soria, Jabaga; D. Felipe Valencia Mena, Olmeda del Rey; D. Manuel Moreno Ortega, Cuenca; D. Isidoro García Bellita, Arcas; D. Julián Escobar García, Cuenca; D. Mariano Villalba Pérez, idem.

Capacidades

Don José María López Sáiz, Cuenca; D. Nicolás Pradell Rozalén, idem; D. Pedro Montero Laguna, id.; don Joaquín Zomeño Huerta, id.; D. Víctor Laparra Parra, Parra de las Vegas; D. Julián Merino Moya, Mohorte; don Domingo Higuera Albar, Sotoca; D. Amadeo Cuenca Martínez, Villar de Olalla; D. Domingo Moya Osma, Valera de Abajo; D. Ricardo Carrillo Gil, Cuenca; D. Manuel Bisier Fernández, id.; D. Pablo Martínez López, Navalón; D. Modesto Moya Cañas, Tondos; D. Lino Medina Calonge, Cuenca; D. Niceto Aharca Lozano, Torralba; D. Millán Catalina Martínez, Cuenca.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Vicente Escobar Valero, Cuenca; D. Víctor Martínez Puerta, id.; don Eusebio Mingo Cuenca, id.; D. Emilio Catalán Menéndez, id.

Partido judicial de Motilla del Palancar.—Cabezas de familia

Don Antonio Lapeña Navarro, Motilla del Palancar; D. Emilio Correa Bono, Puebla del Salvador; D. José María Briones Pareja, Iniesta; D. Julián Algarra Luján, Enguadanos; don Pedro Cortijo Cortijo, Castillejo de Iniesta; D. Juan Coronado López, Campillo de Allobuey; D. Rafael Toledo Martínez, Almodóvar del Pinar; D. Anselmo Bonilla Navarro, Gabaldón; D. José Ortega Cervera, Motilla del Palancar; D. Joaquín Barquero Pastor, Casasimarro; D. Adrián Martínez Armero, Motilla del Palancar; D. Juan Aragonés Ferrer, Iniesta; don Natalio Jareño Lozano, Rubielos Bajos; D. Félix Martínez Moya, Almodóvar del Pinar; D. Doroteo Barambio, Hontecillas; D. Félix Blasco Cuenca, Minglanilla; D. Pascual Cuenca Carrillo, Casasimarro; don León López, Chumillas; D. Emiliano Monedero Navarro, Motilla del Palancar; D. Teógenes Ruiz Poveda, Buenache de Alarcón.

Capacidades

Don Rafael Luján Guijarro, Graja de Iniesta; D. Ricardo Luján Luján, Enguadanos; D. Escolástico Pardo

Herráiz, Gabaldón; D. Antonio Huerta Zamora, Peral; D. Vicente Escrbano Toledo, Motilla del Palancar; D. Rodrigo Navarro Pastor, Rubielos Bajos; D. José Orueta Martínez, Minglanilla; D. Nicolás Laguilón Gómez, Campillo de Allobuey; D. Eloy Gadea López, Iniesta; D. Miguel García García, Motilla del Palancar; D. Juan Luján Sáiz, Campillo de Allobuey; D. José María de Frías y Calpe, Enguadanos; D. Andrés Pastor Bunel, El Picazo; D. Antonio Escribano Cortijo, Motilla del Palancar; D. Simplicio Monedero Garrido, El Peral; D. José María Toledo Martínez, Motilla del Palancar.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Fortunato Contreras García, Cuenca; D. Eugenio Segovia Novillo, id.; D. Emilio Caracuel García, idem; D. Pedro Fernández Sánchez, id.

Capacidades

Don Pedro Barambio Segovia, Cuenca; D. Manuel Bisier Fernández, idem.

Partido judicial de Priego.—Cabezas de familia

Don Cecilio Sanz Herranz, Cañamares; D. Lope Triguero Gallego, Arrancacepas; D. Isabelo Moreno Viana, Albendea; D. Víctor Sanz Martínez, El Pozuelo; D. Feliciano Valero Cuerrero, Valdeolivas; D. José Cuevas Redondo, Poyatos; D. Nicolás Cano Gómez, Cañamares; don Francisco Serna Bermelo, Cañizares; D. Julio Romero López, Gascueta; D. Florencio Montoya Peralta, Ribatajada; D. Emilio Gil Rey, Beteta; D. Damián Herráiz Plaza, Castejón; D. Cándido Lara Culebras, Oimedita de Eliz; D. Dámaso Bermejo Cano, Cañaves; D. Cándido Canales Ocaña, Priego; D. Juan Benito González, Castillejo Sierra; D. Mariano Pérez Vallente, Cañaveras; D. Dionisio Muñoz, Temprado, El Tobar; don Alfonso Pérez Alconaga, Alcohujate; D. Ignacio Salmerón Parra, Priego.

(SE CONTINÚA)

Publicaciones

PUBLICACIONES ATENEA. Campo de Manes, 8 y Apartado, 614. MADRID. Nuevo libro de Jacinto Grau «El Señor de Pigmalión». 264 páginas, pesetas 5. La obra de más sutil ingenio, de más primorosa elegancia y grande interés del teatro de Jacinto Grau, ese teatro tan discutido e inquietador que avasalla por la deusa acumulación, emotiva. «El Señor de Pigmalión» se apodera del ánimo y de la voluntad del lector desde el primer instante.

Otro nuevo libro de Emily Bronte, «Cumbres Borrascosas». Esta novela clasificada entre las obras maestras más interesantes de la literatura inglesa ha apasionado hondamente a la crítica europea. Los extraños caracteres de sus personajes y el ambiente dramático y misterioso en que se desenvuelven, prestan a la obra singular atractivo. Envío contra reembolso. De venta en la librería de VICENTE ESCOBAR, Mariano Catalina, 70, Cuenca. Volumen elegantemente encuadernado. Impresión cuidadosa. Retrato y autógrafo del autor. Noticia crítica biográfica y bibliográfica.

CUENCA: TIP. F. VIEJOBUEÑO

Folleton de EL MUNDO (6)

Cuentos y Narraciones

EL PASE DE ESPALDAS

Me parecía un siglo ca instante que pasaba y me gorpeaba el corazón como la tambora de los músicos; y sin mirar pa trás, por no deshuirme, pensaba, más escama que un casón: «¡Este animalito, que no viene!» Pues, ¡baya si benta! ¡Y en sapatayas! En menos que lo digo, me hí volando por los aires, entre un chiyerío de tós los diablos, y luego caí como una rana, y ya no oí más que una voz que dijo: «¡A la enfermería!» Y ahí, niño de mi arma, qué la imbensión der pase de espaldas y mi ofasio de torero. ¡Si auweyo hubiera salío alante, sería yo el asombro der mundo! Pero, amigo, la suerte no está pa quien la busca.

—¿Y cómo, amigo plácido—le pregunté—, no volvió usted a ensayar su invento con más preparación y con menos vino? Porque no era artículo de fe el salir triunfante de buenas a primeras. Estudiándolo mejor...

—¿Qué estudio, ni qué caracoles?—repuso Plácido—¿Pues usté se imagina que yo quedé para nuevos estudios, si er nobiyo me esparpajó? Con muletas andube serca de un año, y ya nunca me he bisto libre una mijlita de cojera. ¿No ha reparao usté que al andar meto

un poquiyto la caera izquierda, como quien ensaya un paso de cholis...? Pues er bichito aquer, que mar fin tenga su casta, fué er que me metió a bailaor pa mientras er cuerpo me haga sombra.»

Conque ya lo saben los torerazos, toreros y torerillos; eso está por perfeccionar: el pase de espaldas.

El Bachiller Francisco de Ouna

Un episodio en las Galias

Una algazara unánime y horrorosísima se alzó de repente en toda la ciudad.

Por la parte de Quercy llegaban los escudrones de Antistio, y a la vez columbrábase a lo lejos, por el lado opuesto, las legiones del César, que venían a unirse a las cohortes de su lugarteniente Osninio.

Aterrorizada la gente de Ranor, se agolpó en los muros para verlos llegar.

Eran en número considerable y tenían consigo diversas máquinas de guerra; los mantiles para resguardarse de los enemigos al aproximarse a las murallas; las bastidas destinadas a desalojar los muros y ocuparlos mediante el puente levadizo de la torre; los aríetes que habían de abatir las fortalezas; los galápagos, detrás de los cuales se guarecían los soldados para llegar hasta los fosos...

Entre los estandartes, las águilas de oro de las legiones se destacaban altivas y soberbias, fulgurando maravillosamente bajo la copiosa lumbrareda del sol.

Los galos se aprestaron a una defensa desesperada e implacable.

Al filo del mediodía, César ordenó sus tropas en batalla. Antes de dar señal de ataque con la bocina, arengó a los soldados como tenía por costumbre, exhortándoles a que peleasen con el valor que les era peculiar, a fin de lograr la conquista de Ranor, a cuyos si-

tiados, una vez vencidos, pensaba castigar de un modo ejemplarísimo para escarmiento de toda la Galia.

Provistas las tropas romanas de escalas, zarzos y arganos, dió comienzo el asalto de una manera violenta e impetuosa.

Las primeras legiones que rebasaron los fosos fueron la duodécima y la denominada «Augusta».

Llovían sobre ellas, en lluvia espesa y terrible, los dardos flechas y bodoques caldados que arrojaban desde los muros.

Las voces de los centuriones vibraban entre el fragor de la lucha, conjurando a sus soldados y transmitiendo las órdenes de César, que dirigía el ataque envuelto en su sobreveste magnífica con la santidad imponderable de un dios.

Confundida entre los galos que defendían las murallas, oyaculando alaridos de coraje, Isia, desmelenada y enloquecida como una Euménide, parecía sobrepujar en ardor a los demás combatientes. La honda restallaba en sus manos con silbidos agudos de reptil, y sus gritos de cólera uníanse a los de sus hermanos de guerra, que peleaban a su lado.

Utilizando sus máquinas poderosas, los romanos lograron el cabo desmantelar por diversos sitios las murallas y penetrar en el recinto de la ciudad.

Echando mano a las espadas y a las dagas, la batalla todavía continuó largo rato, con encarnizado encono. Hasta que, por último, los

LOECHES

PURGANTES DE DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE DEPURATIVA

BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Hígado, Aparato Digestivo. 60 años de Cur

Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno, importantísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

POLVOS - DINAMO

(Marca registrada)

Fíjase bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos comerciantes, son una burla imitación que debe rechazarse. Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco céntimos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocino exquisito de la mejor calidad. Léase el prospecto explicativo que llevan los paquetes.

Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 3.75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas.

Todos los paquetes deben estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada).

Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América.

Depósito en Madrid: E. DUR N (S. en C.) Mariana Pineda, 10. Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Droguería de Montero, Cuenca. Farmacia y Droguería de Gimeno, Huete. Farmacia de Madero, Tarazona. Alfobino Alfaro, Ledaña. José Riera, Valverde del Júcar, etc. etc.

FEBRERO 1922

Academia Fernández-Reyes

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

Don Luis Fernández Reyes

Oficial, Habilitado de la provincia, con la cooperación del profesorado técnico competente

Horas de consulta y matrícula de ocho a diez y de dos a cuatro

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Informes gratuitos, gestión de documentos y presentación de solicitudes

En esta Academia aprobaron el previo:

Don Joaquín B. García	Don R. Miguel Llopis	Don Ricardo Carrillo
→ José Arguch Ibañeta	→ José María Navarro	→ Julio Ecañilla
→ Felipe Culebras	→ Santiago Olmedilla	→ Luis Sánchez
→ Manabón V. Llopis	→ Saturnino Sánchez	→ Mariano Navio
→ Francisco García Polo	→ Román Villar	→ Virgilio Pérez
→ Tomás Priego Lorente	→ Evaristo Vadillo	→ José Medina
→ Adrián Alarcón	→ Ramiro Royuela	→ Emilio Navarro
→ Francisco A. de Sotomayor	→ Mariano Triguero	→ José Garrpota
→ Benjamín Carretero	→ Juan José Taboada	→ Eliseo Valero
→ Bernardo González	→ José Sánchez	

Obtuvieron plaza

Don Benjamín Carretero	Don Joaquín B. García
→ Saturnino Sánchez	→ Francisco García Polo
→ Román Villar	→ Manabón V. Llopis
→ Emilio Navarro	→ Tomás Priego
→ José Garrote	→ José A. de Sotomayor

En la convocatoria que se está verificando se van obteniendo los resultados siguientes:

Aprobados en el previo

Don Cándido Martínez	Don Manuel Moreno	Don Darío Castillo
→ Virgilio Ruiz	→ José María Rodríguez	→ David Colliga
→ Daniel Calva	→ José Andrés Perona	→ Julián Hernández
→ Rafael López	→ Federico B. Contreras	→ Isidro López

Aprobados en el 1.º ejercicio de Oposición

Don Bernardo González	Don Ramiro Royuela
→ Juan J. Taboada	→ Darío Castillo
→ Cándido Martínez	→ Virgilio Ruiz
	→ Eliseo Valero

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Clases especiales de Contabilidad y Mecanografía

General Lasso, núms. 13 y 44.-CUENCA

ACNES EXZEMAS REBELDES ALOPECIAS

y casi todas las enfermedades de la piel CURAN con las irradiaciones

ULTRA-VIOLETA

de la lámpara de cuarzo de BAEW BAD ELSTER.

Resultados idénticos a los obtenidos por la lámpara de «Kromayer» utilizada por los especialistas en Dermatología.

Cabinete de irradiación de D. ANTONIO AGEDO, Calle del Dr. Chirino, 1, 1.ª CUENCA. (De 4 a 6).

Literatura y experiencias técnicas para los compañeros médicos que deseen conocer este nuevo procedimiento.

CASA PICAZO

:: CUENCA Y TARANCÓN ::

TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanera y Sodería para vestidos Terciopelos, Paños, Felpas, Caracoles y Risos para abrigos de señoras y niñas.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en plaza, por metros, y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCIÓN DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARÍS, de Madrid; y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en: Pañería de color y negra Gabardinas confeccionadas. Pajillas. Impermeables.

PRIMERA CASA de Camisería. Corbatería y Generos de punto

Sastrería a la medida :: Cortador de primer orden

HOTEL DE EUROPA

DE JOSÉ SÁNCHEZ

RIVERA, 2

Frente a la renombrada casa de don Julián Balanzá. VALENCIA

Don Luis Chiva

Veterinario establecido en Minglanilla

Garantiza el tratamiento curativo de las cojeras crónicas en el caballo y demás animales domésticos.

«La Amuebladora»

DE FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras. Colgaduras, divanes y tapicetas. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales. Almacén y despacho: Calderón de la Barca, 18. Talleres: Puente de Palo. Cuenca



RELOJERIA

de L. Redondo CUENCA

De Alemania, han vuelto a recibirse nuevas máquinas «RAPIDAS CLAMS» para hacer medias y se venden en la tienda de Sotomayor a precios económicos

Se mandan catálogos de Relojes, Óptica, Máquinas de hacer medias, de escribir, Gramófonos y objetos para regalos.

Abonos completos NITRO-SOL

Fórmula especial para Vides y Olivos

Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario. Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantía de Análisis. Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

Federico Pizano

Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

Perfumería de Vera.

Productos Peale, Higea, Peca-Cura, Emilman, G. J., Floralia, Mirurgia, Piver, Gualla Freres, Hombrigan, Cuadrax, Doain, Gedi, D'Orsay, Guerlain, Luvín, Danze, y todo lo que exista en el ramo de perfumería. Jabones de las mejores marcas, despacho de la Finísima Colonia, Royal Florida, Victoria de la casa Tomás y canjeo de frascos en esta casa. Vende barato. No confundirse. Junto a las Máquinas Singer. Cuenca.

PENSIÓN MARTÍ

a cargo de Emiliano Real Antiguo dueño del Hotel Europa. Excelentes habitaciones.—Trato esmerado. Hay ascensor.—Rozafa, 5. Encima del Teatro y Café Martí.—Valencia.

Nueva Casa de Viajeros de

EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones. Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA

La Confianza

Nuevo almacén de muebles de Juan Julián González. Herreiros, 12, Cuenca. Surtido completo y económico en camas, comedores, silleras, armarios y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo al que desee informarse de clases y condiciones.

TALLER DE MARMOLES DE F. BIETO

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios. Estatuas, sarcófagos, lápidas y panteones. Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

Manuel Rodríguez

Venta de granos, semillas, pulpa blanca, vicos y aguardientes.

Mariano Catalina, 80 CUENCA

SANTAMARÍA

presenta lo más moderno en

Sombreros y Gorras

Mariano Catalina, 22.—Cuenca

ALVARO MARTINEZ GARCIA

Fabricante de Abarcas de Goma. Ofrece a su clientela su nuevo taller en la calle de Calderón de la Barca, 8 (frente a Casa Sancho), antes Carretera Payá, núm. 1.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea.

VINOS DE MESA DE VIRGILIO MONTES

EN ESTE ALMACÉN

establecido por el cosechero en Cuenca calle de E. Sánchez Vera 31, frente al teatro de La Fraternal y en la entrada del Parque se venden desde un arroba vinos puros de 13 a 14 grados de riqueza alcohólica natural y de fino bouquet.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6

ACADEMIA - PENSIÓN PALAFÓX

CABALLEROS 17.-CUENCA

Director: DON ANTONIO BENÍTEZ, Farmacéutico

Grandes reformas.—Competente profesorado.—Abierta todo el año.—Sección especial para señoras.—Resultado brillante en todos los exámenes.—Esta Academia es la más antigua de Cuenca.

Reglamentos y noticias pídanse a su Director

CAMISERIA MADRILEÑA

Gabriel Barreda

26, CALDERON DE LA BARCA, 26

Casa especial en encargos a la medida. Perfumería, Corbatería. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

LA ESPAÑA

ALMACÉN DE COLONIALES

Manuel Caballero

Mariano Catalina 29, T. 5.—Cuenca

ANTISÁRNICO

«Montero Laguna»

NOVÍSIMO TRATAMIENTO DE LA Sarna

FRASCO, 5 PESETAS

Preparado en la Farmacia de P. Montero Laguna

Mariano Catalina, 48.—Cuenca